

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23

Mahón, lunes 14 de Diciembre de 1903.

N. 6728

SECCIÓN POLITICA

¿CRISIS?

Es ya antigua la del régimen, por virtud de los errores sin cuento cometidos un día, y siempre, desde que los hombres de la restauración resultaron improvisos, torpes y menguados, para resolver la importantísima crisis colonial.

Arranca de muy lejos, el equivocado concepto que de la política española tienen los pseudo estadistas de esta nación desventurada.

Las luchas dinásticas, que durante el pasado siglo perturbaron a España empuñaron el cerebro de sus gobernantes, al extremo, de que estrecharon tanto los límites de la política interior, reduciéndola a una competencia familiar, al triste, vergonzoso problema de averiguar, si España había de ser feudo de los Borbones de una u otra rama.

Y desde la muerte de Fernando VII—antes de que muriese ese tirano, habíamos pasado ya por las vergonzosas escenas de Bayona—el único problema interior, la eterna cuestión política a resolver, preocupación constante de moderados y progresistas que absorbió todas las actividades y todos los recursos de la nación, fué la cuestión dinástica.

Desaparecían de Europa todas las monarquías representadas por los Borbones. En España subsistía el empeño borbónico, determinando guerras civiles, luchas sangrientas, estados de guerra que cohibían las voluntades y las iniciativas devorándolo todo la sumisión dinástica de un pueblo sensible é ignorante, á quien se mantenía sistemáticamente incomunicado con Europa.

¿Cómo se habían de enterar los españoles de lo que sucedía en América, absorbida su atención por la guerra de la independencia y por la sangrienta lucha carlista?

Perdimos naturalmente la mayor parte de nuestro inmenso imperio colonial, porque de su desarrollo y de su crecimiento no había en esta tierra noticias exactas. Y lo perdimos también, porque después de haber descubierto el continente americano, y haberlo poblado á espensas nuestras, cuando estuvo en época de constitución política y social, de verdadero gobierno propio, adecuado á los nuevos países de origen español, España se encontró débil, sin hombres de Estado, sin opinión pública, atrasada, ignorante, sin ninguna de aquellas cabezas privilegiadas en las cuales cabe la extensión de un planeta, y sin un pueblo vigoroso, activo é inteligente capaz de orientar y empujar á los gobiernos.

Todo quedó reducido, en la política española, al limitado espacio que ocupa la cuestión familiar dinástica.

Constantemente preocupados en la resolución de problema tan menguado, antes de la restauración y después de la restauración, cuanta vida, cuantas energías, cuantos alicientos han surgido en este país, todo ha pasado por el sacrificio, todo ha perecido, todo ha debido subordinarse á la constante preocupación de arraigar una dinastía.

No se perdió el resto del imperio colonial español, durante el breve período de la revolución de septiembre, por la sencilla razón, de que desligados aquellos caudillos revolucionarios de todo compromiso dinástico, se orientaron en el sentido europeo, hicieron política internacional, cortando las amarras que nos tenían sujetos al Vaticano.

Peró se perdió todo lo que conservábamos de aquel imperio, apesar de las esperiencias adquiridas y de las advertencias recibidas, en cuanto por forzoso reconocimiento de la Regencia, se consagraron los gobiernos de España á ser personas muy gratas al papado, casi desconocidas de las naciones que nos habían puesto en estudio para humillarnos y aniquilarnos.

Desde el tratado de Paris, todo en España está en crisis; crisis que se ha agravado desde el punto y hora que percibida la opinión pública de la sinrazón con que los derrotados, los fracasados gestores de la restauración, persistían en continuar usufructuándola sin pudor alguno, sin haber pedido perdón por las tremendas faltas cometidas, hubo de manifestarse decidida para protestar con energía, determinando con su actitud la serie de triunfos conseguidos por el partido republicano.

Existía ya el partido republicano, pero sin la fuerza de opinión organizada é incontrastable que ahora tiene. Existía ya, pero sin haber logrado incorporarse el espíritu vivo de esa gran masa del país, que automáticamente se mueve, cuando la decepción y el desengaño no le irritan y sublevan.

Y por haber llegado la hora oportuna de un cambio de frente, preparados los ánimos de las clases neutras, dispuestos á responder al requerimiento patriótico de quienes lo formularon en términos de protesta viril, contra los derrotados partidos de la restauración, todas esas clases recibieron con simpática, con verdadera satisfacción, aquel solemne acto de la Asamblea republicana de 25 de marzo, por cuya virtud se le ofrecía al país un núcleo potente, compuesto por hombres nuevos

y fuerzas vivas, desligadas completamente con el bochornoso pasado, entre cuyas fealdades se cuentan los desastres de Santiago de Cuba y de la bahía de Manila.

Desde este instante, en cuantas luchas tomó parte el partido republicano, los fulgores de la victoria alumbraron su camino; el éxito fué creciendo, los entusiasmos se difundieron hasta imperar en las mayores ciudades de la nación, las más cultas y las más europeas y progresivas, desde las cuales extendió su dominio á los campos, á los centros todos de la actividad y del trabajo.

Y desde las primeras victorias republicanas afirmamos que, de aquella hora en adelante, la política republicana sería el eje de la política nacional.

Los acontecimientos han venido á confirmar nuestro aserio. El triunfo republicano en las elecciones de diputados á Cortes determinó la caída de Silvela y Maura. Y el triunfo republicano conseguido en las elecciones municipales, ha traído la crisis del gabinete Villaverde.

Ciegos son, y pobres de entendimiento, cuantos se figuren que aquí, en España, no hay otros problemas á resolver, que los que afectan á la moneda, al Ejército, á la Marina, á todas las grandes cuestiones, que demandan espacio amplísimo, pensamiento moderno, métodos distintos de los que hasta la hora presente están en uso, para la vida de una época y de un régimen sin ambiente para respirar y sin órganos correspondientes á las imperiosas necesidades de la moderna civilización.

Antes que todo y sobre todo, es preciso constituir este país, dándole como fundamento, como origen de vida el alma de la nación, el espíritu de la soberanía nacional.

Sin esto, la crisis será permanente. Iremos de Silvela á Villaverde, de éste á Maura, de éste á Montero Ríos; y en cada elección irá multiplicando sus fuerzas y sus triunfos el partido republicano, asimilándose todo, atrayendo todas las fuerzas sociales, hasta el día de la crisis final, en que habiéndose demostrado que en los partidos de la restauración no hay sociólogos, ni estadistas, ni financieros capaces de abarcar, comprender y plantear el gran problema, padre de todos, de la gran crisis nacional, requerirá á los republicanos para que procedan á la constitución de una España moderna, apta para ponerse en comunicación con todo el mundo civilizado.

Todo esto significa la campaña de la valiente minoría republicana del Congreso. Su campaña de obstrucción no ha sido un caso fortuito ni un capricho. Ha sido una exigencia del régimen, cuya defensa trae aparejados los desahogos de un ligero de cabeza como García Aliz y la osadía de Villaverde endiosado por los egoístas sin conciencia de la Boisa.

De tumbo en tumbo, mediante las divisiones de los monárquicos de la restauración, que juegan á destruirse

y á pulverizarse, irá todo lo existente al fondo del abismo, con mayor precipitación si se empeña en forzar la resistencia.

¿Crisis? Está planteada desde el 25 de marzo. O el régimen ó el partido republicano. Esta es la síntesis del actual problema político español.

EUSEBIO COBOMINAS.

Un discurso de Salmerón

En la velada necrológica celebrada en Madrid en honor de Pi y Margall, ha pronunciado D. Nicolás Salmerón el siguiente discurso:

«No he venido á pronunciar un discurso—comenzó diciendo,—sino á rendir un acto de piadoso homenaje á la memoria del precursor en la defensa del derecho, del amor á la justicia, del amor al arte y sobre todo del amor á la humanidad, que ha sido la característica de aquellos que lucharon por emancipar á las almas contra las imposiciones del dogma, y mejorar las condiciones económicas de vida contra la opresión de la tiranía.»

En este homenaje recabo el primer lugar, porque entre los maestros que tuve está Pi y Margall.

Las relaciones complejas de la vida que deciden en la orientación de los hombres, lleváronme por otros caminos; pero respondiendo siempre á la solidaridad de espíritus.

La juventud debe procurarse ideas y disciplina mental antes de dejarse llevar por las excitaciones de la pasión.

El pensamiento ha de ser siempre luz de la acción y norma de la conducta.

Pi y Margall dejó un reguero de luz, enaltecido por la virtud y exornado por la modestia, siendo á la vez filósofo y artista.

No sabía concebir ideas en forma fragmentaria; como artista era hombre de sistema que esculpía una obra de arte.

En este sentido es más que un maestro; pero tocante á la vida política, fué precursor más que actor.

No basta la mera concepción del derecho, función que viene á ser como el hilo del tejido que ha de elaborarse.

Si trataseis de depurar la resultante de toda la obra de Pi, la hallaríais en este sentido.

Fué el gran emancipador de las conciencias. No había obra más alta que realizar, ni deber más sagrado que cumplir, convirtiendo el orden de imposiciones de la fe en discernimientos críticos elaborados por la razón.

Tal fué la cualidad por excelencia

de su soberano espíritu. Vivo, era un honor para todos los que aspiraban á emanciparse, muerto, es una gloria y un esplendor del siglo en que escribió y de la nación en que ha vivido.

Avalorado todo esto por su excelsa cualidad de artista, pero de artista que pudiera calificarse de corte helénico, no fastoso y semiorientado, y así su espíritu verdaderamente clásico vaciábase en aquellos moldes sencillos y naturales, despojados de atavíos retóricos, pasando limpio el pensamiento á través de líneas claras y precisas.

La obra que vamos á realizar, la empresa acometida, no es nuestra, sino nacional. Ha de responder á la complejidad de aspiraciones, pues de lo contrario quedaría abstracta, sin medio de cumplirla.

Pero ¿es preciso abstenerse de ideas para hacer de esa Dulcinea la dama de nuestros pensamientos?

Bien lejos de esto, hay que cultivar las ideas; pero pensando siempre que en la vida han de encontrar otro factor que ellas mismas, y los hay de tal naturaleza, que unos exajeran sus defectos y otros las hacen quebradizas.

Es necesario, pues, en el carácter político ajustar las ideas á las exigencias de medio, á fin de que vaya progresando la realidad.

Esta es nuestra situación en la hora presente.

Entiendo que lo que pienso vale, no por pronunciarlo yo, sino por la virtualidad de la idea. Si no fuese así sería un menguado, anteponiendo mi pensamiento al pensamiento ajeno.

En 1886 concerté con Pi y Margall unas bases de coalición republicana, que tengo como norma de conducta, si queremos prestar á la patria un servicio. Sin mengua de las respectivas ideas, debemos unirnos para afirmar los principios republicanos en su forma consustancial: la República.

Una República esencialmente conservadora para ser eminentemente progresiva. De lo contrario, seríamos como políticos infecundos y estériles.

Pi entró en aquel concierto como obra nacional. Una República para la patria y no exclusivamente para los republicanos, seguro el vencido de que no ha de sufrir bajo la arbitrariedad del vencedor, sino que han de estar amparados los derechos y garantizados por la legalidad común. La República de todos y para todos, mas la República gobernada por nosotros.

Invito á todos los federales para que consagren con su obra ulterior aquel concierto.

Es ley que los progresivos transijan y los conservadores avancen. Aquellos traen la idea y estos la fuerza. En Francia se ha dado el ejemplo. De Mac Mahón y Thiers y Gambetta, Ferry, Waldeck Rousseau y Combes, han transcurrido treinta años.

Tengamos, pues, como numen la obra consagrada en las lecciones de los maestros, pero advirtiendo que no podemos ser idealistas, ni esperar que nuestro programa vaya por su sola virtualidad á las leyes y de aquí á las costumbres.

Atraigámonos á los elementos sociales, para ponerlos en condiciones de realización y de estabilidad eficaz y duradera.

La intransigencia mata, y sin ella las ideas radicales acaban por vencer.

Honremos la memoria de Pi y Margall. Cumplamos los mandatos de la patria.

Yo os invito á todos para esta obra común.

Telegramas

BANQUETE

Madrid 9.—Entre los elementos republicanos de Madrid se agita la idea de celebrar un banquete monstruo en honor de la minoría republicana del Congreso.

El acto se celebrará el día 15, asistiendo la Junta municipal de Madrid y las distintas Juntas municipales de toda España que acuerden adherirse.

También estarán adheridos al acto los periódicos republicanos de Madrid y los de provincias.

El objeto del banquete es celebrar el triunfo obtenido por la minoría republicana en el Congreso, antes que los individuos que la forman salgan para los puntos de su residencia.

Madrid 7.—Ha sido firmado un real decreto nombrando al general Martitegui Director de la guardia civil.

En casa de la marquesa de Guadalcázar se presentó el Juzgado para practicar diligencias relacionadas con un débito de 180.000 pesetas. El portero, la portera y un criado se negaron á franquear la entrada y fueron detenidos.

Madrid 11.—Ha salido para París y Niza, acompañado de su esposa, el Sr. Villaverde.

Fueron á la estación á despedirle muchos de sus amigos políticos.

Al discutirse en el Congreso el proyecto de ley declarando obligatorio el descanso dominical, intervino el señor Moret, manifestando que teme que los obreros no tomen dicho descanso como motivo de relajación de costumbres, asistiendo á las tabernas y demás centros de esta clase.

Pidió que el citado proyecto se limite á reconocer el derecho que tienen los obreros á descansar.

Madrid 10.—El Juzgado de instrucción entiende en el sumario que se instruye acerca de los robos sacrilegos realizados en el clausurado del cementerio patriarcal, sito en la calle de Magallanes.

Entre los objetos robados figura el cadáver de una niña.

Han sido encontradas varias sepulturas destrozadas y todos los objetos que en ellas habían sido robados.

El cementerio ha sido convertido en pasto para vacas; además criá banse millares de conejos.

El Juzgado ha efectuado muchas detenciones entre las cuales figura el guarda del cementerio.

—Esta tarde se reunirá en el local del Consello Superior de Agricultura la comisión encargada de designar los 100 obreros que formarán la expedición que ha de visitar París y Bélgica.

MAHÓN

Servicio de Correos

II

Dijimos en el artículo del día 12 que nos proponíamos tratar con detención lo que ha ocurrido para formular un nuevo itinerario de nuestros correos marítimos, y para ello es necesario recordar los hechos.

Era general la convicción de que sería escaso el beneficio que habría ob-

tenido la isla de Menorca con la creación de la nueva línea directa de Mahón á Barcelona, á consecuencia de los defectos de que adolecía el itinerario planteado con el carácter de interino desde primero de Enero del presente año.

Es sabido que en nuestra España las leyes y disposiciones que rijen en los principales ramos de la administración son generalmente dictadas como interinas, y que tal es su duración que lo interino se va convirtiendo en permanente. Lo mismo hubiera ocurrido probablemente con dicho itinerario interino, si el Administrador principal de Correos de Palma no hubiese tenido que modificar los servicios en toda la Provincia con motivo de haberse aumentado las líneas en Mallorca é Ibiza. Pero esa última modificación, en cuanto á Menorca se refiere, se hizo con tan poco acierto, que hoy estamos peor de lo que estábamos al principiar el año que va á finir.

La prensa levantó la voz en Octubre último haciéndose eco de la opinión general del país, contra el nuevo itinerario, y *El Bien público* y *El Liberal*, únicos diarios de esta localidad, estuvieron conformes en que era de todo punto necesario reformarlo para atender á las necesidades del comercio.

El día 16 del propio mes de Octubre el concejal don Juan Sintés Pons presentó al Ayuntamiento una proposición con este objeto, diciendo «que para hacer un buen itinerario de correos que satisfaga las verdaderas necesidades de la isla, y lleve aquel sello de autoridad indispensable para que el Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos no ponga obstáculos á su aprobación, es necesario que concurren á la formación del mismo todas las fuerzas vivas del país, y al efecto propuso á la Corporación municipal que nombrara una Comisión presidida por el señor Alcalde y compuesta de tres concejales, de un representante de cada uno de los demás Ayuntamientos de la isla, de los Diputados provinciales señores Orfila y Ládico, del director naviero ó de un vocal de la Junta Directiva de «La Marítima» y de dos individuos de cada una de las clases mercantil, industrial, agrícola y obrera de la localidad, á fin de que procediera cuanto antes á la elaboración de un nuevo itinerario de correos; y, solicitando luego el apoyo de las Autoridades de la isla, del Senador del Reino D. José de Olives Magarola, y del Diputado á Cortes D. Rafael Prieto y Caules, lo elevara, por mediación de éste, al Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos para su más pronta aprobación y aplicación. La proposición del concejal señor Sintés fué desde luego aceptada por unanimidad, y el Ayuntamiento designó para formar parte de la Comisión á los concejales señores Sintés, Rodríguez, Blanc y Vidal Pallicer, á los Diputados provinciales Sres. Orfila y Ládico, al director ó vocal de la Junta Directiva de «La Marítima», á los comerciantes D. Bartolomé Escudero Manent y Don Pedro Pons Escudero, á los industriales «Sociedad Anglo-Española», «Industrial Mahonesa» y D. Damián Bagur Sintés, á los agricultores propietarios D. Pedro Mir Mir y D. Juan Mercadal Pons, y á los obreros Don Antonio Palliser Prieto y D. Lorenzo Camps Triay.

Al aceptar la proposición del señor Sintés el Ayuntamiento de Mahón admitió con el proponente que para llevar el itinerario el sello de autoridad indispensable, era necesario que la Comisión representara las fuerzas vivas del país; y al designar á las personas y entidades que debían constituir la reconocida en ellas competencia bastante para formularlo; y por lo tanto vino á adquirir el compromiso moral de respetar y aceptar como bueno y conveniente el itinerario que la Comisión adoptara. Y es de tener en cuenta que la Corporación nombró desde luego á cinco concejales de su seno (comprendiendo al Alcalde como presidente) para formar parte de la propia Comisión, y que en sesión de 30 de Octubre adicionó á los antes nombrados el concejal D. Pascual Hernandez.

Proseguirémos.

Casino "Unión Republicana"

Brillante resultó la función que esta favorecida sociedad celebró el sábado pasado para solaz exclusivo de los socios y sus familias en el teatro principal.

Púsose en escena la magnífica producción del Mtro. Bizet «Carmen».

Antes de dar cominzo á la función tocóse el hermoso himno de *Rouget de L'Isle* «La Marsellesa» siendo ésta coronada con un aplauso general.

La interpretación que los artistas dieron á la obra fué acabadísima y buena prueba de que satisficieron por completo al numeroso auditorio fueron los constantes aplausos que recibieron en el transcurso de la representación y las llamadas á escena al final de todos los actos.

La veleidosa é inconstante *Carmen* halla una fiel intérprete en la señora Bordabio quien logra en dicho papel constantes aplausos así como la señora Bianchini en el de la infeliz *Micaela*.

Muy bien la señora Giusteti.

Del señor Arrigotti nada nuevo podemos decir ya que de sobra conoce el público sus excelentes facultades y la cabal ejecución que dá á cuantos papeles desempeña.

El barítono señor Vila nos hizo un torerazo *super* y el bajo señor Sacardi un capitán de respeto ganando ambos muchos aplausos.

Las cuadrillas con trajes propios de Villabrutanda.

La orquesta como siempre, bajo la dirección del infatigable Mtro. D. Esteban Puig.

El público salió del teatro muy satisfecho pues pasó una agradable velada.

Teatro Principal

Un ballo in Maschera.—Ayer tuvo lugar en nuestro Teatro Principal la segunda representación en esta temporada, de tan magnífica ópera del maestro Verdi.

La señora Robert canta con gran acierto su parte de *Amelia*, arrancando nutridos aplausos en distintas ocasiones y especialmente en la romanza del acto tercero que dijo con gran sentimiento y bella expresión dramática. El dno que sigue fué igualmente bien ejecutado.

La señora Bordabio muy bien en la parte de *Ulrica* que canta y ca-

racteriza con mucho sentimiento dramático dando sumo interés á todas las escenas del segundo acto en que toma parte.

La señora *Bianchini* es una buena intérprete del paje *Osear*, luciendo en esta *particella* su agil garganta en la balada del primer acto y canción del último siendo muy aplaudida en distintas ocasiones.

El tenor señor *Arrigotti* demostró gran seguridad y supo dar á su parte un hermoso colorido habiendo obtenido grandes aplausos en la canción del segundo acto y duo del tercero.

El barítono señor *Vila* á pesar de ser esta la primera vez que interpretaba el papel de *Renato* salió airoso, cumpliendo su cometido á satisfacción del público que colmó su labor con aplausos, especialmente en la preciosa romanza del cuarto acto que cantó con apasionado sentimiento y valentía.

El señor *Sacardi* muy bien en el papel de *Samuel*.

El resto de la compañía bien. Los coros seguros y afinados y la orquesta tocando, con precisión bajo la inteligente batuta del maestro *Puig*.

Al finalizar el tercer acto se reclamó desde las alturas la repetición del final y como no se repitió al levantarse el telón para dar principio al acto cuarto se exigió con más vehemencia la repetición y no hubo más remedio que acceder, para que cesaran las manifestaciones ruidosas del paraíso. Muchos espectadores no tienen en cuenta que hay piezas que es difícil repetir ya por lo pesadas ya porque son demasiado largas y prolongan las funciones que acaban por lo general muy tarde. A los artistas no se les puede exigir repeticiones y por más que esas manifestaciones les halague, el público no tiene ningún derecho á exigir que se dé más de lo anunciado en los carteles.

El vapor correo «Menorquín» que en sustitución del «Nuevo Mahonés» debía salir para Barcelona con escalas, suspendió su salida á causa de que el tiempo reinante no le permitía efectuar operación alguna en Ciudadela. Esta mañana ha salido á hora de itinerario.

El vapor correo «Isla de Menorca» llegará mañana de Barcelona en viaje directo.

En dicho buque es esperado el pastor protestante *D. Miguel Longás* y su familia.

CALENDARIO de 1904:

El año próximo de 1904 es bisiesto y constará de 366 días Tendrá, pues, el mes de Febrero 29 días.

Las fiestas movibles son: Carnaval, 14 de Febrero; Jueves Santo, 31 de Marzo; Asunción del Señor, 12 de Mayo; Santísimo Corpus Christi, 2 de Junio.

Habrán dos eclipses de sol: El primero tendrá lugar el 17 de Marzo; será anular y visible en Africa Oriental, mar Indico, parte meridional y Oriental de Asia y en la Melanesia.

El segundo será total y tendrá lugar el 9 de Septiembre. Será visible en el Océano Pacífico y costa Occidental de la América del Sur.

Ha sido destinado al Parque de Artillería de esta ciudad don *Manuel Fernández Lorenzo*.

Casino "El Consey"

Anoche celebró función de abono este casino poniéndose en escena las obras «María de los Angeles», «El Bateo» y «La corria de toros», siendo la primera acogida por el público con la misma satisfacción de cuantas veces se ha puesto en escena y en la cual rayan á gran altura la Sra. Rodríguez y señora *Larraga* en unión de los Sres. *Cortés*, *Llach*, *Ceferino*, *Torrens*, etc.

En «La corria de toros» vimos á la Srita. *Rodríguez* que hace un *Rafaelillo*, aspirante á torero, que da envidia, pues encarna el tipo de tal forma, que parece propiamente un torero de nuestros días.

Muy bien los Sres. *Cortés*, *Ceferino* y *Llonchs* en los maletas, los cuales en unión de la Srita. *Rodríguez* y á instancia del público tuvieron que repetir el cuarteto del segundo cuadro.

También se distinguieron en sus respectivos papeles la Srta. *Llanes* y señoras *Larraga* y *Baquero*, como igualmente los Sres. *Llach*, *Valle* y *Torrens*.

Para el jueves, según se nos anunció, se pondrán en escena las zarzuelas

La corria de toros
Mair-Juana

El puñao de rosas

ALMA ESPANOLA

La nota más saliente del quinto número de este magnífico semanario, es el nuevo tipo de letra con que se ha impreso, atendiendo á quejas de muchos que encontraban confuso el anterior. La reforma tipográfica merece elogios por la rapidez y el acierto con que se ha elegido la flamante fundición. Mencionada esta mejora de condiciones materiales, nada hay que añadir. El texto lleva las siguientes firmas, cuya simple relación basta para el más formidable reclamo: *Nogales*, *Moreno Carbonero*, *Claudio Frollo*, *Maestu*, *Bretón*, *Bonafoux*, *Carretero*, *Banda*, *Martínez Ruiz*, *Barrós*, *Franzen*, *Tapia*, *Fray Candil*, *Sileno*, *Karikato*, *Ramón* y *Cajal*, *Polavieja*, *Blasco Ibáñez* y *Unamuno*.

Se hallan vacantes y han de proveerse por individuos licenciados del Ejército los siguientes destinos: *Cartero de Montuiri* con 200 pesetas anuales, y *Auxiliar provisional del Conserje del Instituto General y Técnico* de esta ciudad con el haber anual de 360 pesetas.

EL MERCADO DE CALZADO EN CUBA

Por creerlo de interés para nuestra provincia copiamos de «La Gaceta Económica», de la Habana, las siguientes noticias que hacen referencia al comercio de calzado que España sostiene con Cuba.

«La estadística de las importaciones de España, durante los años 1901 y 1902, es como sigue:

1901.—1.716.525 pares de zapatos valor de. 1.212,352 pesos

1902.—Hubo la siguiente disminución: 1.599,764 pares con el valor de 1.191,729 pesos

La estadística de los Estados Unidos arroja lo siguiente:

1901.—482'132 pares, valor 467'778 pesos

1902.—Aumento á 538.053 pares, con el valor de 596'278 pesos

La importación de calzado de otros países es tan insignificante que no pasa de 5.000 pesos al año.»

«Mr. Herbert G. Squiers, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en la Habana, ha enviado un informe al departamento del Estado, en el que manifiesta que España domina por completo el comercio de calzado en Cuba; Inglaterra y Alemania importan en gran escala géneros de algodón y que el comercio de cuchillería está casi todo en manos de comisionistas de casas inglesas y el de muebles se hace en su mayor parte por los Estados Unidos.

Extremadamente débil en mis nervios por excesivo trabajo, desahuciado de médicos, dos jóvenes anunciaban las *Píldoras de Vida* del Dr. *Ross*: me regalaban una muestra, en efecto maravillosa: ahora estoy completamente curado. Los que sufrís del estómago y nervios tomadlas, son la salud.

Francisco Charramigo, Barcelona.

Centro Ciclista Mahonés

Se avisa á los Sres. socios que mañana á las 8 de la noche se procederá al sorteo de localidades teniendo únicamente derecho cada suscriptor, á las butacas ó sillas, debiendo los interesados hallarse presentes al acto del sorteo, de lo contrario se entenderá que renuncian á la suscripción pudiendo en su defecto nombrar un socio que lo represente para la elección de las mismas. Terminado el sorteo se procederá al reparto de los talones sobrantes del billete de Navidad entre los que se hallen presentes.

El secretario.—*Bartolomé Rotger Pons*.

Teatro Principal

Empresa Carrascós y Llopis

Compañía de ópera italiana bajo la dirección del Mtro

D. ESTEBAN PUIG

5.º de abono 2.º Serie
Función para mañana 15 de Diciembre de 1903.

Se pondrá en escena la inspirada ópera en 4 actos del maestro *Verdi*

Il Trovatore

REPARTO

Leonora Sra. *Robert*
Azucena » *Bordabio*
Ines » *Giusteti*
Manrique Sr. *Arrigotti*
Il Conte di Luna » *Vila*
Fernando » *Oliveras*
Rtuz » *Serra*
Un vecino Zingaro » *Calafat*
Un Messó » *Id.*

A las 8 y media en punto.
Precios los anunciados.

PROXIMAMENTE

L' Ebreá

Regto. Infantería de Baleares n.º 2

Debiendo sacarse á pública subasta la cantina establecida en esta plaza, se pone en conocimiento del público, á fin de que los que aspiren al suministro de ella puedan formular las correspondientes proposiciones, que deberán ser en papel común, firmadas y cerradas; expresando en el sobre el contenido y nombres de las personas que las presenten.

Las proposiciones mencionadas, habrán de presentarse en las oficinas del Mayor, calle del Bastión núm. 15, an-

tes de las diez del día 23 del actual, que tendrá lugar la adjudicación; debiendo expresarse en ellas los precios de los artículos que expendan la cantina que nunca han de exceder de los corrientes en el mercado público.

Los interesados podrán asistir á la junta, y quedando esta únicamente en sesión secreta para deliberar, adjudicará acto continuo el servicio de la cantina al que ofrezca más garantía y presente mejores proposiciones.

Mahón 9 diciembre de 1903.—El Comandante Mayor.—*Juan Aliaga*.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 14, 1'45.

El mitin celebrado en honor de la minoría republicana, ha resultado brillante; han hablado los señores *Salmerón*, *Lerroux*, *Vallés* y *Ribot*, *Menendez Pallarés*, *Angles* y *Muro*, y se ha leído una carta del señor *Costa* que no pudo asistir. Toda la prensa elogió el discurso del Sr. *Salmerón*.

Madrid 14, 3'25.

El Consejo de ministros ha acordado que se devuelvan á la Arrendataría de tabacos los cincuenta y cinco millones de anticipo.

Ha ocurrido un descarrilamiento entre *Luque* y *Baena*, habiendo tres muertos y muchos heridos.

Madrid 14 10'30

El rey llegará á Madrid el día 18 á las nueve de la mañana.

Dice «La Correspondencia» que el crucero «Río de la Plata» ha sufrido una importante avería que le impedirá ir á la exposición de *San Luis*.

Madrid 14, 11'40.

Las víctimas de la catástrofe ferroviaria ocurrida entre *Luque* y *Baena* no recibieron socorro alguno hasta después de pasadas siete horas, habiendo cuatro muertos vistos y diez heridos; el maquinista ha fallecido.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 13, 9'30

«Isla Menorca» fondeado sin novedad; viento duro Sur; mares gruesas, viento lluvias.

Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 12 Diciembre á las 16.	
4 % interior.	77'45
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100.	96'55
Carpetas.	00'00
Banco España	486'00
Tabacalera.	448'00
Paris á la vista.	35'80 á 35'75
Londres id.	84'24 á 27'00

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa.	00'00	60'00
Banco de Mahón.	44'00	46'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	103'00	000'00
Marítima.	105'00	00'00
Soc. Anglo española	00'00	106'00
Oblig. municipales.	87'00	00'00
Id. Marítima	00'00	102'50

Mahón 14 de Diciembre de 1903.

Comandancia de Marina

Semáforo de *Bajoli* 14

Barómetro 752'2
Viento N. O. bonancible
Mar rizada
Cielo y horizontes acelajados y nubosos.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.

ARROZ

"La flor de Valencia"

Bomba florete extra único en su clase

Siendo este artículo uno de los de mayor consumo en nuestro país, hemos creído conveniente presentar al público en saquitos de dos kilos, nuestro

ARROZ GLACÉ

LA FLOR DE VALENCIA

Puesto a la venta en esta forma y siendo nuestros saquitos debidamente precintados podemos garantizar contienen un arroz sin mezcla de ninguna clase, limpio y de calidad inmejorable.

Nuestro Arroz Glacé, es la flor del arroz, su escasa recolección solo permite elaborar un diez por ciento con relación a las demás clases, resultando ser el mejor grano que produce la planta, siendo por lo tanto más alimenticio y nutritivo.

Debemos manifestar al público desconfíe de las imitaciones, no siendo de nuestra procedencia los saquitos que no lleven la marca y el precinto de CASA U Y CAILA, Barcelona.

Depositarío exclusivo en Mahón, D. Jose Riudavets.

«LA COLONIAL»—Plaza Carmen, 13—MAHÓN

Precio del saquito bomba	Ptas. 1'50
Id. id. id. amonquili	1'25

¿TOS?

LA TIENE EL QUE QUIERE

Tómense las píldoras **Maravillosas** como dice el prospecto que acompaña cada cajita y se verá libre de tal impertinencia.

Se cura, ya provenga de *catarros rebeldes*, ya de *irritaciones de garganta*, de *asma* ó de *bronquitis*.

En suma, de todas las enfermedades que provengan del aparato respiratorio.

PRECIO DE LA CAJITA 60 CÉNTIMOS DE PESETA
DE VENTA EN LAS FARMACIAS

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 6, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás de Falpi, propietario—Sr. D. José M. de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital gocial y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.924.720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que acudir á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

CENTRO DE ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACION DE

Santo Tomás de Aquino

Escuela graduada

Clase de Párvulos

Intimamente penetrados de que si la enseñanza, sobre todo la primaria, ha de ser de veras fructuosa y educadora, precisa que el alumno desenvuelva sus facultades desde los más tiernos años y ejercite su actividad en armonía con el desarrollo natural, huyendo del *verbalismo memorista* y de la *ciencia libresco* que torturan su espíritu; y perseverando en nuestro propósito de implantar en este Centro, cuantas mejoras aconseja la Pedagogía moderna y nos sugiere nuestra larga práctica, hemos resuelto dar mayor impulso á la CLASE DE PARVULOS, no omitiendo para ello sacrificios de ninguna especie.

Al efecto, desde 1.º de Enero próximo, dicha CLASE, que funciona en local aparte de las demás enseñanzas, estará regentada por la profesora titular señora D.ª María Oliver, ventajosamente conocida entre el Magisterio palmasano.

No dudamos que el público, al que estamos profundamente agradecidos por el favor creciente que nos dispensa, apreciará la importancia de la reforma anunciada. La mujer por sus dotes naturales de carácter, por su amabilidad y ternura especialmente, se acomoda bastante más que el hombre á la condición y á las necesidades del párvulo; derivándose de ahí vivas corrientes de simpatía y cariño entre educador y educando; merced á las cuales la labor escolar, de ordinario pesada y escabrosa, se trueca en fácil y agradable.

Los párvulos vivirán frecuentes paseos escolares, que son digno coronamiento de las lecciones de cosas.

INSTRUIR DELEITANDO. Tal es el lema de la Clase de Párvulos del CENTRO DE ENSEÑANZA, y por esto hemos de hermanar siempre el trabajo intelectual de los pequeños alumnos con el ejercicio corporal y la expansión.

Centro de Enseñanza.—P. Miranda, 2.

En la Fábrica de pastas para sopa

— DE —

D. Lorenzo Rotger Cloquells

se expende

Cafés tostados diariamente

(CLASES GARANTIDAS)

Puerto Rico á	Ptas. 5'00 el kilo
Caracolílo á	5'00
Haciendas á	4'75
Puerto Cabello á	4'85

ROSARIO, 4.

Turrone de Jijona

Ha llegado á esta ciudad el acreditado turrone de Jijona

JOSÉ LOPEZ

con un grande y variado surtido de turrone de todas clases como son:

Turrón de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Negro, y Guirlache.
Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas, Piñones, Cascas de Valencia, Marapán de Toledo, Pastelés de Gloria, etc. etc.

Como quiera que son ya tan conocidos de este ilustrado público dichos ricos turrone y dulces, nos permitimos recomendarle se sirya hacer una visita al puesto donde tiene establecida la venta de los mismos, que lo es, calle Nueva núm. 17, frente al establecimiento del señor Buils, y en Jijona, calle del Arraval núm. 17.

No equivocar las señas y acudir á comprar los ricos turrone y dulces que se expenden á precios sin competencia.

Calle Nueva, 17

Liquidacion de piezas de música

PARA PIANO

Guitarras, métodos en números y en música

REINA, 1